

cierto, es difícil la práctica. Pa-  
ción, el pensa-  
culpables, que  
norgullezcómo-  
su juicio.  
o Calvo M.

Intendente del Puerto Se ha man-  
dado a pagar  
a don Francisco Freire, Intendente de Val-  
paraíso, por la tesorería fiscal de Santiago, la  
suma de 2.810 pesos y 50 centavos que invir-  
tió en la compra de muebles existentes en la  
Intendencia de Valparaíso y de arreglos de  
otras pertenencias del mismo edificio.

en Nacional de  
estudiar y en-  
cénica y social-  
rama que en-  
onstruo que  
a clase media  
misión la inte-  
del país, sin  
ie, dejando de  
es que puedan  
de aunar vo-  
nificar esfuer-  
definitiva al  
situación que  
que lo solucio-  
al actual. Pos-  
Martínez So-  
lidad política,  
se el embrollo  
na, cuando las  
ocial hoy hom-  
lático hiriente  
on 800 mil fa-  
ufren por este  
adie defiende,  
que han edifi-  
sobre la base  
data.  
do tan categó-  
una injusticia  
n de don Car-  
e acreedor al  
su postulación  
sus palabras,  
buscar una so-  
un lugar pre-  
el mejor hom-  
ros de Chile.  
sean bien in-  
lidados, y jun-  
tegren esa co-  
ado con tanta  
guido hombre  
positivo, con-  
ranizador que  
iempos.  
h  
tiago

estarán haciendo miles de compatriotas que  
en el futuro ya no tendrán como máxima as-  
piración un bien raíz, una buena educación  
para sus hijos, sino simplemente la posibil-  
dad de comunicarse por teléfono. A no ser  
que me subsidien mi sueldo.  
Jorge Silva Flores

## Contratos sobre Vehículos Motorizados

Señor Director:  
Las negociaciones relacionadas con ve-  
hículos motorizados constituyen motivo de  
múltiples engaños en la vida comercial y aun-  
que parezca contradictorio la legislación exis-  
tente facilita esa ilicitud. No obstante, esta  
contradicción puede ser fácilmente subsanada.  
Los vehículos motorizados pueden estar  
afectos a gravámenes de la ley de prenda agraria,  
prenda industrial, prenda de venta de cosas  
a plazo y a la ley general de prenda sin  
desplazamiento (N.º 18.112) y otros. La publi-  
cidad de estas prendas resulta, en el hecho,  
muy difícil de conocer. Las tres primeras se  
inscriben en registros especiales del Conser-  
vador de Bienes Raíces, sin que exista preci-  
sión en cuál pueda estar una determinada an-  
otación frente a un determinado vehículo. La  
última (de la Ley 18.112), se entiende cono-  
cida por su publicación en el Diario Oficial el  
día 1.º o 15 de cada mes o, si fuere domingo o  
festivo, el primer día siguiente hábil. Es ver-  
dad que esta última ley señala que en el caso  
de vehículos motorizados la escritura de con-  
stitución de esta prenda se anotará al margen  
de la inscripción del vehículo. Pero, la Ley del  
Tránsito (N.º 18.290), que entregó la adminis-  
tración del Registro de Vehículos Motorizados  
al Servicio del Registro Civil e Identificación,  
en su artículo 35 inciso 2.º hace facultativa la  
anotación de gravámenes, prohibiciones, em-  
bargos y medidas precautorias que les afecten.  
Un vehículo motorizado puede ser objeto  
de enajenación y ser inscrito en el Registro de  
Vehículos Motorizados a pesar de afectarle al-  
gún gravamen o prohibición, situación que el  
adquirente viene a conocer sólo cuando el acre-  
edor hace valer sus derechos y ejercita la facul-  
tad de incautarse del bien en manos de quien  
se encuentre a pesar de que éste puede ser, ge-  
neralmente lo es, un tercero de buena fe.  
La solución al problema es simple. obligar  
la anotación de todo gravamen o prohibición en  
el Registro de Vehículos Motorizados donde se  
encuentra inscrito el bien. La ley que así lo dis-  
ponga deberá otorgar un plazo conveniente para  
que esos gravámenes y prohibiciones exis-  
tentes, a la fecha de su publicación, efectúen  
aquella anotación en el indicado Registro.  
Por su parte, la dirección del Registro Civil  
e Identificación debe tener la plena conciencia  
que sus registros son, por disposición de la ley,  
generalmente, públicos y debe otorgar el má-  
ximo de facilidades para que cualquier persona  
conozca todos los antecedentes que posee rela-  
cionados con los vehículos motorizados.  
Renato Verdugo Haz  
Abogado

ción la serie  
explicaciones  
nuevas tari-  
fianza de Telé-  
fones.  
fías se hayan  
e un 100 y un  
os y se hayan  
as bajas, para  
ce indignan-  
s chilenos es-  
tra capacidad  
amillar. Pero  
rvar cómo los  
de Teléfonos  
ido utilidades  
os en 1988.  
mprensible y  
amente es el  
lémica sobre  
re ENTEL y  
léfonos reco-  
arifas gozan

## Büchi y Otros Temas

Señor Director:  
El 18 de febrero recién pasado, el señor  
Sergio O. Jarpa, presidente de Renovación Na-  
cional, hizo declaraciones acerca de la eventual  
candidatura Büchi y de los conceptos emitidos  
por don Jaime Guzmán y referidos a su perso-  
na. Respecto de los alcances a la candidatura  
Büchi me permito hacer algunas precisiones y

pectores, ya que estaban proveyendo la ley  
de descanso dominical.

Robo de Gas Ayer fueron detenidas  
dos personas a quienes se  
acusa de haber actuado directamente en los  
delitos cometidos por una banda organizada  
para la falsificación de alcoholes. A estos in-  
dividuos se les pudo comprobar también  
otros delitos como el robo de gas para alimen-  
tar los alambiques.

en relación al otro tema, tengo una sugerencia  
cuya única dificultad es la patriótica genero-  
sidad que implica. Vamos por partes.

El señor Jarpa aseveró: "Büchi será pro-  
bablemente el candidato del gobierno, pero  
no el de la centro-derecha".

Dios quiera que Büchi sea el candidato  
del Gobierno, de Jarpa, de la Renovación Na-  
cional, de la UDI, de la Iglesia, de los nacionales  
en todas sus versiones, de los radicales, en  
fin, de todas las instituciones, organizaciones  
sociales y autoridades de distinto tipo que se  
unen en un común propósito de ver a Chile  
progresando, consolidando la libertad y una  
justicia personal y social efectivas. Eso sería  
fantástico porque toda esa gente tan impor-  
tante se uniría a los miles de chilenos, jóve-  
nes y mujeres de todos los sectores, que des-  
de el primer momento le solicitamos a Her-  
nán Büchi que aceptara ser candidato.

Para mejor información del señor Jarpa,  
quisiera contarle que ninguno de los que co-  
menzamos esta campaña en favor de Büchi par-  
ticipamos en el Gobierno. Puedo agregarle que  
en la recolección de firmas y en las encuestas  
nos ha ido muy, pero muy bien. Mucho mejor  
que al resto de los postulantes no opositores.  
Todavía nos gana Eduardo Frei, empatamos  
con Aylwin y los ganamos a todos los demás.  
Según he escuchado a los encuestados, ellos  
apoyan a Büchi porque le creen, lo cual es par-  
ticularmente importante. Si no va Büchi, no se  
sabe por quién votarían, en todo caso no por las  
demás posibilidades que se les han consultado.

En cuanto a las declaraciones de Jaime  
Guzmán referentes a Jarpa, creo que es muy  
importante que se forme un gran movimiento  
de unidad detrás de la candidatura de Büchi,  
que aglutine a todos los partidos que en lo sus-  
tancial están por el proyecto social que se está  
construyendo. Particular referencia hago a la  
UDI y a Renovación Nacional. Es fundamental  
asegurar un Parlamento fértil a este proyecto  
de progreso. No pueden seguir en rencillas, in-  
comprensibles para quienes nos entusiasma el  
futuro de Chile y no nos interesa la militancia  
política. Más del 90 por ciento del electorado  
chileno no milita en partidos políticos.

Tanto Jaime Guzmán como Sergio Onofre  
Jarpa inician o terminan sus recíprocos ataques  
asegurando que a ellos les mueve solamente el  
interés de Chile, y que sólo en aras de tan pa-  
triótica motivación se ven en la ineludible obli-  
gación de descalificar al contrincante. Todos sa-  
bemos, y mejor que nadie los protagonistas del  
torneo, que por diversos motivos esta confron-  
tación permanecerá mientras los señores Jarpa  
y Guzmán estén a la cabeza de sus respectivos  
partidos. En mérito precisamente de los intere-  
ses de Chile, pero en serio esta vez, me atrevo  
a solicitar a ambos líderes que renuncien a todo  
cargo directivo en sus colectividades para faci-  
litar que éstas se unan o al menos se coordinen  
para ganar el Parlamento. Sin desconocer las  
potencialidades de estos dirigentes, creo que  
ellos deberán reconocer que en sus respectivos  
partidos no son insustituibles. Otros militantes  
igualmente calificados para ejercer la conduc-  
ción no tienen este inconveniente que termina  
dividiendo a un sector que debiera actuar co-  
ordinado e instrumentaliza periódicamente a  
sus partidos para salir en defensa de su jefe,  
ahondando de paso aún más la división.

Julio Salas Montes  
C. de I. 4.461.766-8

Las cartas enviadas a esta sección deben estar  
escritas a máquina, tener como máximo dos ca-  
rillas y consignar la individualización completa  
del remitente. El diario no puede verificar la  
identidad del autor y reproduce la indicada por  
éste. La Dirección se reserva el derecho de selec-  
cionar, extraer y titular las cartas, y determi-  
nar la prioridad que se asigna a su publicación.  
Por tanto, se sustraerá a cualquier debate con  
sus corresponsales sobre el ejercicio que haga de  
aquel derecho. No se devuelven las cartas que no  
son publicadas.

BN  
EL MERC  
27.02.89

meses, lo que implicaría  
embalse. Por ese motivo  
pasado, provoca serios tr  
La petición hecha p  
las tarifas para estimula  
en la comuna de Las Cor  
sona— ha sido rechazada  
que el consumidor no de  
cia de aquella. En tal s  
ficó que "las tarifas no e  
ducto de una mala gesti  
presarial propiamente t  
zación" del déficit por m

## Deportes De Chile

Las autoridades no  
que posiblemente proced  
de un grupo de casi 900 c  
arribado a Oslo en 1987  
sas ofertas de residencia  
mediados del año pasado  
abandonar ese país cerca  
compatriotas en circunsta

Situaciones semejantes  
algunos chilenos en Can-  
los que en su gran mayo-  
chos lugares engañados  
red de organizaciones ile-  
dian desde agencias de  
tos organismos de derec-  
ridos para la fabricación  
sos que acreditaran la c  
guidos políticos", figura  
especie de llave maestra  
los obstáculos que actu-  
esos países para los inmi-

Esta incómoda situa-  
paro de la imagen distor-  
teniendo de la realidad c  
debiera servir para que  
esos países saquen concl-  
tinta suele ser ésta de l  
bitalmente se propagar  
noruegas les asiste en es-  
poner orden en una situ-  
además, perjudica al con-

A partir de 1965, ha  
américa numerosos emi-  
mejores perspectivas ec-  
cuentran en sus países,  
da suerte de esquemas  
o encubiertos. No es ca-  
dización de dicha tenden-  
cada de 1960 haya coinci-  
de la propensión históric  
atraer inmigrantes para  
emigración que represe-  
valiosísimos elementos h-

Corroboraba esta visió-  
tible de que Cuba y Nic-  
actualidad las más altas  
de todo el continente, a  
tímo país el masivo éxodo  
provocado serias regres-  
dicadores sociales básico  
el campo de la salud y la

Pese a las dos grave-  
por Chile en los últimos  
período se ha logrado  
migratoria en tres oport-  
y 1978; entre 1980 y 19  
adelante. Ningún otro  
puede en la actualidad  
una perspectiva real de  
cimiento de mejores con-  
pueden revertir la tend-  
tuación que la mayoría  
continente no están en c-